RESOLUCION GERENCIAL Nº 0034-2017-GGM-MPC

Cañete, 20 de Febrero de 2017

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

VISTO: Que, mediante Informe N° 0362-2017-GPPI-MPC de fecha 20 de Febrero de 2017, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Informática, solicita la conformación del Equipo Técnico para la Formulación del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Municipalidad Provincial de Cañete, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Articulo Nº 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, los trámites realizados ante la administración pública (Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local) están ordenados y publicados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de cada institución que básicamente indica los requisitos, costos y tiempo que demora cada trámite.

Que, mediante Decreto Supremo N° 079 – 2007 –PCM, se aprueba los lineamientos para la elaboración y aprobación del TUPA y disposiciones para el cumplimiento de la Ley del silencio administrativo, siendo en su Título II, Capítulo I; artículo 5°,6° y 7°, establece la conducción del proceso de elaboración y formulación del TUPA, estará a cargo del órgano responsable de las funciones de planeamiento o quien haga sus veces, asimismo es el encargado de elaborar el sustento técnico de cada uno de los procedimientos contenidos en el TUPA; por otro lado señala que como los procedimientos deben observar el principio de legalidad tal como dispone la Ley N° 27444- Ley de Procedimientos Administrativo General en su artículo 36°; la Oficina de Asesoría Jurídica o la que haga sus veces, deberá sustentar ante el órgano responsable de la elaboración del TUPA la base legal de los procedimientos contenidos y su calificación en cada caso.

Que, mediante Decreto Supremo N° 007 – 2011- PCM, se aprueba la metodología de Simplificación Administrativa y establece disposiciones para su implementación, para la mejora de los procedimientos administrativos prestados en exclusividad.

Que, existe una necesidad de la actual gestión de la Municipalidad Provincial de Cañete, en virtud de las atribuciones y con la responsabilidad que la Ley le confiere, de formular Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, a efectos de mejorar la calidad de los servicios brindados por la Municipalidad.

Que en ese sentido, se ha visto por conveniente conformar un equipo técnico responsable de la formulación del TUPA, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 079 – 2007- PCM, lineamientos para elaborar el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA.

En uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 y en virtud a lo establecido en el Decreto Supremo N° 079 – 2007 – PCM, lineamientos para la Elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA;

SE RESUELVE

...///

ARTICULO PRIMERO.- **CONFORMAR** el Equipo Técnico para la formulación del Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA, de la Municipalidad Provincial de Cañete, la misma que estará integrada por los siguientes miembros.

ARTICULO SEGUNDO.- **DESIGNAR** a los miembros del Equipo de Trabajo constituido en el artículo precedente, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

GERENTE DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, quien actuará como responsable del proceso de actualización del referido documento de Gestión.

Coordinadores:
Nombres y Apellidos: Anthony Ernesto Palomino Cotipa
Número de Celular: 999036773
Correo Electrónico: anthonypalomino_29@hotmail.com

Nombres y Apellidos: Rolando García Calderón
Número de Celular: 959530874
Correo Electrónico: garciacalderon@yahoo.es

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Coordinadores:
Nombres y Apellidos: Laura Mercedes Vivanco Manyari
Número de Celular: 997111478
Correo Electrónico: lauramer20@hotmail.com

Nombres y Apellidos: Lilia Samaniego Orellana
Número de Celular: 943998340
Correo Electrónico: liliasam4@hotmail.com

Nombres y Apellidos: Moisés Veran Araujo
Número de Celular: 950016745
Correo Electrónico: veranmoi@gmail.com

GERENCIA DE PROCURADORIA PÚBLICA MUNICIPAL
Coordinadora:
Nombres y Apellidos: Melchora Catalina Miranda Arias
Número de Celular: 977369583
Correo Electrónico: c_miranda_arias@hotmail.com

GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL
Coordinador:
Nombres y Apellidos: José Luis Salinas Puccio
Número de Celular: 949598361
Correo Electrónico: jlsalinasp@yahoo.es

GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
Coordinador:
Nombres y Apellidos: Dante Luis Flores Ore

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
GERENTE MUNICIPAL

Número de Celular: 923613120
Correo Electrónico: dante1804eng@gmail.com

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL Y TURÍSTICO
Coordinadora:
Nombres y Apellidos: María Del Pilar Cayahuallpa Luyo
Número de Celular: 961863971
Correo Electrónico: mary_cayahuallpa@hotmail.com

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
Coordinadora:
Nombres y Apellidos: Diana Guadalupe Mendieta Casas
Número de Celular: 955213226 / 01581-1565 Anexo 220
Correo Electrónico: dianamc@hotmail.com

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Coordinadores:
Nombres y Apellidos: Enerson Jaime Ruiz Fernández
Número de Celular: 941348616
Correo Electrónico: jaimefer159@gmail.com

Nombres y Apellidos: Carloman Ulices Bautista Rodrigo
Número de Celular: 952006175
Correo Electrónico: ulices_bautis@yahoo.es

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
GERENTE MUNICIPAL

GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
Coordinadores:
Nombres y Apellidos: Silvia Tucto Casimiro
Número de Celular: 941762893
Correo Electrónico: sivalebt@hotmail.com

Nombres y Apellidos: Carmen Lucy Yaya Sánchez
Número de Celular: 999535630
Correo Electrónico: cys0155@hotmail.com

GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA
Coordinador:
Nombres y Apellidos: Miguel Orihuela Yalle
Número de Celular: 974636034
Correo Electrónico: machayusm@gmail.com

GERENTE DE TRASPORTE Y SEGURIDAD VIAL
Coordinador:
Nombres y Apellidos: Julio César Espichan Luyo
Número de Celular: 924225603
Correo Electrónico: jespichanluyo@gmail.com

...///

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
ABOG. PAUL ERNESTO CHENCA PAREDES
GERENTE MUNICIPAL